

HECHOS RELEVANTES

Con fecha 2 de Enero de 2015, esta Sociedad Administradora comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros (õSuperintendenciaö), la nómina actualizada de fondos de inversión privados administrados por la misma, según las instrucciones contenidas en el Oficio Circular N°434, y que correspondía a esa fecha a un total de 8 fondos de inversión privados.

En virtud de lo establecido en los artículos 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712, relativo a la garantía que debe constituirse para los fondos administrados, y de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 98 y 99 de la citada Ley, respecto a la garantía que debe constituirse por las carteras de terceros administradas, esta Sociedad Administradora contrató pólizas de seguros de garantía con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., con vigencia de un año a partir del día 10 de enero de 2015 y con vencimiento hasta el día 10 de enero de 2016.

El detalle de las pólizas contratadas al 10 de enero de 2015 es el siguiente:

Beneficiario	Monto asegurado (En UF)	N° Póliza
Fondo Mutuo Compass Small Cap Latam	10.000,00	639913-1
Fondo Mutuo Compass Latam Corporate Debt	10.000,00	639915-1
Fondo Mutuo Compass Deuda Chilena	17.299,34	615550-1
Fondo Mutuo Compass Global Debt	10.000,00	639916-1
Fondo Mutuo Compass Mexican Equity	10.000,00	639914-1
Fondo Mutuo Compass Global Equity	10.000,00	639917-1
Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión	94.717,35	342603-9
Compass Deuda Plus Fondo de Inversión	10.000,00	463218-5
Fondo de Inversión Compass Private Equity Partners	23.002,48	470079-5
Compass Private Equity III Fondo de Inversión	10.000,00	538009-2
Compass Private Equity IV Fondo de Inversión	11.395,47	541803-2
Compass Private Equity V Fondo de Inversión	10.000,00	552670-2
Compass Private Equity VII Fondo de Inversión	10.000,00	589742-1
Compass Private Equity X Fondo de Inversión	10.000,00	627573-1
Compass Private Equity XI Fondo de Inversión	10.000,00	630449-1
Fondo de Inversión Compass DVA Multiaxis	10.000,00	648263-1
Carteras de Terceros	10.000,00	551179-2

Con fecha 20 de Febrero de 2015, mediante Resolución Exenta N°046, la Superintendencia aprobó la reforma de estatutos de esta Sociedad Administradora, acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de Abril de 2014, consistente en modificar su objeto social y disminuir su capital.

Con fecha 6 de Marzo de 2015, se depositó el Reglamento General de Fondos de esta Sociedad Administradora, el cual contiene las modificaciones relativas a la adecuación de su texto a lo dispuesto por la nueva Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales.

Con fecha 27 de Marzo de 2015, se depositó el Reglamento Interno de Compass Global Investments Fondo de Inversión en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos (el Registro) que mantiene la Superintendencia.

Por su parte, durante el período transcurrido entre el 1° de enero y 30 de junio de 2015, esta Sociedad Administradora ha depositado en el Registro los siguientes reglamentos internos:

Nombre Fondo	Fecha depósito Registro SVS
Compass Private Equity X Fondo de Inversión	05-01-2015
Fondo de Inversión Compass Private Equity Partners	12-01-2015
Compass Private Equity III Fondo de Inversión	12-01-2015
Compass Private Equity IV Fondo de Inversión	12-01-2015
Compass Private Equity V Fondo de Inversión	12-01-2015
Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión	30-01-2015
Compass Private Equity VII Fondo de Inversión	09-02-2015
Compass Deuda Plus Fondo de Inversión	06-03-2015
Compass Global Investments Fondo de Inversión	27-03-2015
Compass Private Equity XII Fondo de Inversión	14-04-2015
Compass Colombia Fondo de Inversión	30-04-2015
Compass Perú Fondo de Inversión	30-04-2015
Compass México I Fondo de Inversión	30-04-2015
Compass Acciones Chilenas Fondo de Inversión	26-06-2015

Cabe hacer presente que los fondos denominados Compass Colombia Fondo de Inversión, Compass Perú Fondo de Inversión y Compass México I Fondo de Inversión, cuyos reglamentos internos fueron depositados el pasado 30/04/2015 en el Registro, se encontraban operativos como fondos de inversión privados, previo al depósito.

Con fecha 30 de Abril de 2015, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas en la cual se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

- a) Se acordó distribuir un dividendo con cargo a las utilidades del ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2014, por la suma de \$121.737.000.-, equivalente a \$115,94 por acción, pagadero a contar del día 12 de Mayo de 2015;
- b) Se designó como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2015 a la empresa auditora externa Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada; y

- c) Se acordó renovar el directorio de la Sociedad, quedando éste conformado por los señores Jaime de la Barra, Jaime Martí Fernández, Daniel Navajas Passalacqua, Rodrigo Barros Camacho y Alberto Etchegaray de la Cerda.

Con fecha 6 de Mayo de 2015, se informó como hecho esencial la renovación del directorio de la Sociedad Administradora, según los acuerdos adoptados en la citada Junta Ordinaria de Accionistas.

Con fecha 20 de Mayo de 2015, esta Sociedad Administradora comunica a la Superintendencia, la nómina actualizada de fondos de inversión privados administrados por la misma, según las instrucciones contenidas en el Oficio Circular N°434, y que correspondía a esa fecha a un total de 4 fondos de inversión privados.

Con fecha 29 de Mayo de 2015, en virtud de los acuerdos adoptados en las Juntas Extraordinarias de Accionistas, celebradas con fecha 30 Abril y 21 de Agosto de 2014, se disminuyó el capital de la Sociedad en la cantidad de \$500.000.000.

Al 30 de Junio de 2015, no se han registrado otros hechos relevantes que informar.